

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos 108 y 111 de la Constitución de la República de Chile. Las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N°1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado. La Ley de Presupuesto para el Sector Público correspondiente al año 2012, N° 20.557 del Ministerio de Hacienda, publicada el día 15 de Diciembre de 2011. El Decreto del Ministerio de Hacienda N°854 del año 2004, que determina clasificaciones presupuestarias, modificado por Decreto N°885 de fecha 24 de Julio 2009, del Ministerio de Hacienda. El Decreto Alcaldicio N° 3500 de fecha 14 de Diciembre 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012 de la Municipalidad de Padre Las Casas. El Decreto Alcaldicio N° 3511 de fecha 15 de Diciembre de 2011 que aprueba la desagregación de los subtítulos de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal año 2012 de la Municipalidad de Padre Las Casas. El Decreto Supremo N°1771 (H), que establece normas sobre modificaciones presupuestaria para el año 2012. El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal tomado en Sesión Extraordinaria N° 72 de fecha 26 de Octubre 2012. Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar modificación al Presupuesto de la Municipalidad de Padre Las Casas, año 2012.

**DECRETO:**

1. **CRÉASE** la siguiente iniciativa de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2012, de la Municipalidad de Padre Las Casas:

Código	Nombre	Área de Gestión	Monto
0197	"Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Parque Pilmalquen, Padre Las Casas	04	MS209.739

2. **EFFECTÚESE** la siguiente modificación al Presupuesto de la Municipalidad de Padre Las Casas año 2012, como a continuación se indica:

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
13 03	De Otras Entidades Públicas	209.739
13 03 098	De Otras Entidades Públicas	209.739
	<b>TOTAL</b>	<b>209.739</b>

2.1 Área de Gestión 01 Gestión Interna

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 09	Arriendos	(300)
22 09 001	Arriendo de Terrenos	(300)
	<b>TOTAL</b>	<b>(300)</b>

2.2 Área de Gestión 03 Actividades Municipales

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 09	Arriendos	300
22 09 999	Otros	300
	<b>TOTAL</b>	<b>300</b>

2.3 Área de Gestión 04 Programas Sociales

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
31 02 004	Obras Civiles	209.739
31 02 004	Obras Civiles, proyecto Código 0197 "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Parque Pilmalquen, Padre Las Casas"	209.739
	<b>TOTAL</b>	<b>209.739</b>

ANÓTESE, COMÚNIQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 LAURA GONZALEZ CONTRERAS  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD  
 ALCALDIA  
 CRISTIAN BROWN RIQUELME  
 PADRE LAS CASAS ALCALDE (S)

YPP/FCB

Distribución:

- Ministerio de Hacienda
  - Departamento de Administración y Finanzas
  - SECPA
  - Secretaría Municipal (Transparencia)
  - Oficina de Partes
- 122.709